

MODIFICATORIO N° 1 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 010-031 DEL 2023	
CONTRATANTE	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE
CONTRATISTA	CORPORACION GESTION EMPRESARIAL
NIT	900.449.825-2
REPRESENTANTE	PATRICIA SANCHEZ NOVOA
CÉDULA DE CIUDADANIA	31.977.341 expedida en Cali- Valle del Cauca
DIRECCIÓN	CALLE 46 #28 E 04.
TELÉFONO	3116736353, fax:4103190
E-mail	gestionydesarrollo2003@yahoo.com
PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA	010-023-2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO; TODO INCLUIDO; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 26.880.000.00) M/CTE., incluido IVA y demás impuestos aplicables.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	No. 5123 del 01 de febrero de 2023
MODIFICATORIO N° 1	ELIMINACION INCLUSION Y MODIFICACION DE ACTIVIDADES

Entre los suscritos: TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO, mayor de edad, vecino de Barranquilla, identificado con cédula de ciudadanía número 79.415.177 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Director de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, nombrado mediante Resolución No. 2225 del 30 de Octubre de 2017, debidamente facultado, de acuerdo a la Resolución No. 176 del 19 de febrero de 2019 y demás normas que la complementan, de una parte, quien en adelante se denominará AGENCIA LOGÍSTICA, y por la otra la señora PATRICIA SANCHEZ NOVOA también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.977.341 expedida en Cali- Valle del Cauca, obrando en calidad de Representante legal de "CORPORACION GESTION EMPRESARIAL." con Nit No. 900.413.586 - 1, quien en lo sucesivo se denominará CONTRATISTA, Hemos convenido celebrar el presente Modificadorio No. 1 al contrato 010-031-2023, previa las siguientes consideraciones: 1. El pasado 25 del mes de abril del 2.023 se suscribió el contrato No. 010-031-2023, cuyo objeto es la, CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGÍSTICO; TODO INCLUIDO; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE por valor de VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 26.880.000.00) M/CTE., Con plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2023. 2. Que mediante memorando ALRNT-OL-AYS-14094 N° 20231409208423 del 01 de septiembre de 2023, la PD Mónica Calle Pallares, en su calidad de supervisora con previa autorización y aprobación del ordenador del gasto solicita modificar el mencionado contrato eliminando, incluyendo y modificando unas actividades , lo anterior obedece a la siguiente "JUSTIFICACIÓN 1. Debido a los lineamientos impartidos por la Dirección General de la entidad por medio de memorando No. 20231101110085063, en el cual se dispuso la Ejecución del Plan de Bienestar e incentivos 2023, indicando que para dar cumplimiento al Decreto 444 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen parte del presupuesto General de la Nación", estableció que el Plan de Bienestar, Estimulo e Incentivos 2023 se ajustaran en los ítems correspondientes a que haya lugar. Que, de conformidad a lo anterior, se realizó modificación al Plan de Bienestar 2023 en el mes de mayo de 2023, por lo que se hace necesario realizar ajustes a las especificaciones técnicas del contrato por cuenta las actividades autorizadas a realizar en

1

beneficio del personal de la entidad tendrán una nueva denominación y alcance, es preciso determinar que la necesidad de la entidad persiste para la ejecución del contrato y que se realizaran los ajustes a las actividades contratadas que así se requieran de acuerdo a los cambios ajustados al plan, entre los que se encuentran : AREA CULTURAL Y DEPORTIVA: Día de la equidad de género, día de la madre y día del padre: AREA EXTENSION A LA FAMILIA: Día de los niños, Navidad Infantil, CALIDAD DE VIDA LABORAL: Informe Institucional Cierre de vigencia ALFM, ESPIRITUAL: Novena de Aguinaldo, para lo cual se realiza Eliminación, Inclusión, y Modificación a los numerales así:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Se mantiene

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se mantiene

PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: Se Mantiene

LUGAR DE EJECUCIÓN: Se mantiene

VALOR ACEPTADO: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor de la presente comunicación de aceptación de oferta asciende hasta por la suma de VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 26.880.000.00) M/CTE., incluido IVA y demás impuestos aplicables.

CONCLUSIÓN.

Por lo anterior, se requiere del apoyo de realizar la Eliminación, Inclusión y Modificación de las actividades del presente Objeto Contractual, con el fin de poder dar cumplimiento al Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos

La siguiente solicitud se realiza con el aval del ordenador del gasto y la Suscrita por la proveedora de la Aceptación de la Oferta, Invitación de Mínima Cuantía No. 010-031 de 2023

Para la inclusión de la actividad y determinar el precio Se Realizó Estudio de Mercado, en donde se solicitó Cotización a diferentes empresas, las cuales se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	GESTIÓN Y PREVENCIÓN HUMANA	CADES	CORPORACIÓN GESTION EMPRESARIAL	PROMEDIO
JORNADA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72.000	73.000	70.000	71.667

Por lo anterior, se indica que con base al resultado del promedio ponderado y al valor de las diferentes cotizaciones, se toma el menor precio allegado el cual corresponde a Setenta Mil Pesos (\$70.000.00) M/cte

Que de conformidad con las motivaciones anteriormente expuestas las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar el numeral N° 5 **VALOR ACEPTADO** eliminando el ítem 1 y reemplazándolo con una nueva actividad del mismo modo se modifican del ítem 2 al 9 las siguientes actividades así:

ELIMINAR

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO INCLUIDO IMPUESTOS
1	DIA DE LA EQUIDAD DE GENERO	Resaltar el día de la equidad de género como fecha especial, con el fin de dar un estímulo al género femenino y masculino y propiciar un ambiente laboral de compañerismo y motivación. A través de la entrega de una Lonchera Eléctrica Portátil De dimensiones caja: 180X115X247mm, Potencia: 40 W, Voltaje: 110 V - 240v, Capacidad: 1,05 litros que incluya Porta Comidas, Contenedor para ensaladas, Cuchara plástica y Cable de conexión eléctrica. 	1	\$ 54.000

INCLUIR

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS INCLUIDO IMPUESTOS
1	JORNADA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Generar y Fortalecer lazos de amistad y Compañerismo, mejorando el clima laboral, brindando un estímulo a los funcionarios de la Regional en un ambiente laboral cálido y motivacional, para lo cual se realizara una actividad de integración, que incluya Transporte, refrigerios y almuerzo, y un ambiente propicio para la actividad. Dicha actividad se realizara en la sede del Centro Vacacional Santa Verónica, propiedad de la ALFM Adicional con el fin de fortalecer el área Espiritual a través de la actividad Eucarística, interiorizando los valores Éticos.	1	\$ 70.000

MODIFICAR

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS INCLUIDO IMPUESTOS
2	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS MADRES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL NORTE	Resaltar el papel de las mujeres que son Madres, su importancia en el núcleo familiar, a través de una tarjeta multifuncional que pueda tener redención en ciudades principales del país, y se puedan adquirir Bienes, cine, almacenes entre otros, por valor de \$50.000 c/u. (presentar 3 opciones de para elección por la Entidad) Se debe emitir cada tarjeta con el valor final, de tal forma que dicho valor, más las comisiones e impuestos de ley, sean igual a CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$55.000).	1	\$ 60.000
3	RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PADRES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LA REGIONAL NORTE	Resaltar el papel de los hombres que son Padres, su importancia en el núcleo familiar, reconociendo su esfuerzo y dedicación constante a través de una tarjeta multifuncional que pueda tener redención en ciudades principales del país, Bienes, cine, almacenes entre otros, por valor de \$50.000 c/u. (presentar 3 opciones de tarjetas para elección de la Entidad). Emitir cada tarjeta con el valor final, de tal forma que dicho valor, más las comisiones e impuestos de ley, sean igual a CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$55.000).	1	\$ 60.000
4	RECONOCIMIENTO A LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS-DIA DEL NIÑOS	Incentivar a los Funcionarios, con actividad dirigida a sus hijos menores de 12 años, con el fin de integrar a la Familia y generar un equilibrio y desarrollo armónico. Con la entrega a cada niño de Calabaza de dulces personalizada color naranja, medidas. Alto 2.1cms, Diámetro Superior 8cms Contorno 41,5 cms, que contenga: jugo de 200ml (1), ponqué con cobertura sabor a chocolate de 40g (2), paquete de gomas 80 gramos, (2) papas de paquete sabores surtidos de 35 gr (2), chupeta bom bom bun con chicles (2), caramelo duro sabores surtidos (20), arequipe en tarro de presentación 50 gramos(1). Debidamente empacada.	1	\$ 26.000
5	FORTALECIMIENTO DE TRADICIONES FAMILIARES - NAVIDAD INFANTIL	Crear un ambiente navideño, con el fin de vincular a las familias de los Funcionarios de la ALFM, rescatando los valores familiares como comunidad básica y primaria, mediante la entrega de juguetes para los niños en navidad, en bolsas de regalo que se encuentran entre los 0 meses (madres gestantes) y 12 años de edad, que sean hijos de los funcionarios (El Costo del juguete será de SESENTA MIL PESOS \$60.000,00) Los Bienes deben Desarrollar el ingenio de los pequeños y que garanticen una mayor vida útil a los bienes	1	\$ 65.000

MODIFICATORIO No 1 CTO 010-031-2023

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIOS INCLUIDO IMPUESTOS
		a adquirir, para lo cual el oferente deberá entregar las características técnicas del juguete en su cotización.		
6	FORTALECIMIENTO DE TRADICIONES CULTURALES NAVIDEÑAS - NOVENAS	<p>Crear un ambiente navideño en todas las dependencias, integrando a todo el personal con el fin de fortalecer valores y la imagen corporativa mediante refrigerio completo para 6 días de novenas personal sede administrativa distribuidos así:</p> <p>Día</p> <ul style="list-style-type: none"> Buñuelo 100 Gr, Natilla y vaso de avena de 12 onzas Croissant de Pollo y vaso de chocolate Empanada x 100 grs (carne, pollo, queso) y jugo de naranja de 12 onzas. Arepa de 100 grs, rebanada queso x 50 grs y Chocolate. Hayaca x 200 grs y Jugo de Caja. <p>Sándwich de jamón y queso y gaseosa.</p>	1	\$ 74.000
7	INFORME INSTITUCIONAL CIERRE DE VIGENCIA	<p>Estimular al personal por el tiempo de servicio y por el excelente desempeño durante la vigencia, Mediante el alquiler de salón de eventos y o Restaurante (incluye, mesas, sillas decoración, sonido, adicional se suministre al personal un almuerzo y/o cena Gourmet el cual debe constar de (02 proteínas de 125 grs, c/u., arroz especial opciones (verde, de maíz, almendras), puré de papas gratinado, gaseosas, postre, ensalada tropical, bebidas no alcohólicas, agua gaseosas, hielo ilimitados) así como entrega de 03 rondas de picadas (las cuales son propuestas en esta cotización). el salón debe contar con el personal necesario y el ambiente propicio para la actividad. Salón de eventos y o Restaurante con capacidad - espacio para aproximadamente 70 personas. Lugar Barranquilla Atlántico.</p>		\$ 53.000
8	INFORME INSTITUCIONAL CIERRE DE VIGENCIA	<p>Estimular al personal por el tiempo de servicio y por el excelente desempeño durante la vigencia mediante la reserva en Restaurante (donde el personal pueda tener una estadía cómoda y placentera de aproximadamente 2 horas, se debe suministrar al personal 01 entradas (las cuales son propuestas en esta cotización) un almuerzo y/o cena Gourmet el cual debe constar de (02 proteínas de 125 grs, c/u., arroz especial opciones (verde, de maíz, almendras), puré de papas gratinado, gaseosas, postre, ensalada tropical, bebidas no alcohólicas, agua gaseosas, hielo ilimitados).Distribuidas en las siguientes Ciudades así: Santa Marta, Aracataca – Magdalena, Valledupar, Riohacha, Fonseca – Guajira, Montería, Tierra Alta – Córdoba, Caucasia – Antioquia..</p>		\$ 21.000
9	UNIDOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - FAMILIAS UNIDAS	<p>Incentivar a los funcionarios, con actividad dirigida al grupo familiar hasta los 18 años, con el fin de integrar a la Familia y generar un equilibrio y desarrollo armónico mediante la entrega de una tarjeta de cine por valor de \$50.000 con el cual podrá comprar boletas de cine para el grupo familiar.</p> <p>Emitir cada bono con el valor final, de tal forma que dicho valor, más las comisiones e impuestos de ley, sean igual a CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$55.000).</p>		\$ 60.000

SEGUNDO: REQUISITOS PARA SU PERFECCIONAMIENTO: El presente modificadorio requiere para su perfeccionamiento de la firma del Director de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Norte y del Contratista.

TERCERO: Las demás condiciones y cláusulas del Contrato pactadas siguen vigentes y con todo su vigor

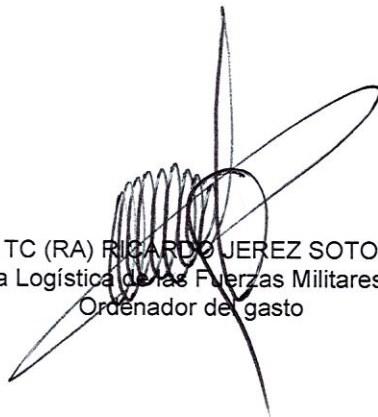
Para constancia se firma en Malambo, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2023.

POR EL CONTRATISTA,

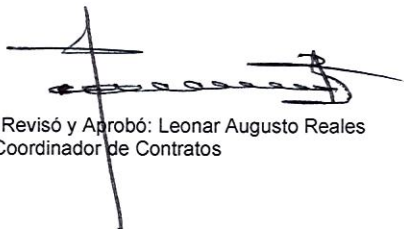


PATRICIA SANCHEZ NOVOA
Corporación Gestión Empresarial

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA,



TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte
Ordenador de gasto



Elaboró Revisó y Aprobó: Leonar Augusto Reales
Cargo: Coordinador de Contratos

